H. Convención Nac. Constituyente
MESA DE ENTRADAS
16 JUN 1994
EXP. tc 412 FS. 14

H. CONVENCION NACIONAL CONSTITUYENTE
FOLIO
1

Convención Nacional Constituyente

PROYECTO DEL BLOQUE "FRENTE GRANDE"

LA HONORABLE CONVENCION CONSTITUYENTE REUNIDA EN LA CIUDAD DE SANTA FE

SANCIONA

Articulo 1: Incorpórase como nuevo inciso del artículo 67 de la Constitución Nacional, el siguiente:

ARTICULO 67 INCISO....: "Eliminar de las leyes y legislar previniendo, haciendo cesar o sancionando cualquier discriminación o trato discriminatorio con pretexto racial, religioso, de color, de etnia, de caracteres étnicos, de nacionalidad, de género, de elección sexual, de salud u otro análogo".

Raúl Zaffaroni

Cecilia Lipszyc

JUAN PABLO CAFIERO

MARÍA SANCHEZ

ALVA APRIN PIZZURNO

CARLOS CHACHO ALVAREZ
PRESIDENTE BLOQUE
FRENTE GRANDE

RINA MARTA LEIVA
Convencional Nac. Constituyente